

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

No estamos todos: un estudio exploratorio sobre la representación en el imaginario social argentino de los desaparecidos en democracia en personas de 20 a 30 años en Buenos Aires.

San Martín, Diego, Vysotska, Anastasia, Muras, María Clara,
Lombardo, Agustin, Neibert, Noelia y Poterala, Giselle.

Cita:

San Martín, Diego, Vysotska, Anastasia, Muras, María Clara, Lombardo, Agustin, Neibert, Noelia y Poterala, Giselle (2017). *No estamos todos: un estudio exploratorio sobre la representación en el imaginario social argentino de los desaparecidos en democracia en personas de 20 a 30 años en Buenos Aires. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/716>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/pgy>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

NO ESTAMOS TODOS: UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA REPRESENTACIÓN EN EL IMAGINARIO SOCIAL ARGENTINO DE LOS DESAPARECIDOS EN DEMOCRACIA EN PERSONAS DE 20 A 30 AÑOS EN BUENOS AIRES

San Martín, Diego; Vysotska, Anastasia; Muras, María Clara; Lombardo, Agustin; Neibert, Noelia; Poterala, Giselle

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación consiste en explorar qué lugar ocupan en el imaginario social argentino los desaparecidos en democracia, en el período comprendido desde 1983 hasta el 2016, en personas de 20 a 30 años de edad en Buenos Aires. Para abordar el problema, se emplea el método cualitativo y se utiliza como técnica la entrevista semi-estructurada aplicada a cinco personas seleccionadas por ser representativas de diversos espacios sociales, entre ellos tres estudiantes y dos trabajadores. Un primer obstáculo para elaborar teóricamente el problema es el de la escasa información al respecto, no obstante dicho obstáculo representa, a los fines de la investigación, un dato importante acerca de cómo se articula en el imaginario social argentino el desaparecido en democracia. La invisibilidad del desaparecido en democracia, como idea previa de la investigación, que supone de antemano su existencia como fenómeno actual, adquiere de ese modo la orientación de que no hay una imagen unificadora, un lugar determinado del desaparecido en democracia en el imaginario social argentino. En ese sentido, el desaparecido en democracia no se estructura sobre un límite estable, sino que se presenta abigarrado, en una complejidad que es preciso abordar antes que simplificar.

Palabras clave

Desaparecidos, Imaginario, Democracia, Visibilidad

ABSTRACT

NOT ALL OF US ARE PRESENT: A STUDY ABOUT THE REPRESENTATION OF THE DISAPPEARED PEOPLE DURING THE DEMOCRATIC PERIOD IN THE ARGENTINE SOCIAL IMAGINARY OF PEOPLE BETWEEN 20 AND 30 YEARS IN THE CITY OF BUENOS AIRES

The aim of this study is to find out the awareness about the disappeared people in Argentina from 1983 to 2016 among people from 20 to 30 years old in the city of Buenos Aires. To approach the issue, a qualitative method was used. Five people, three students and two workers, were interviewed through a semi-structured way. The first difficulty to start analysing this matter was to overcome the lack of available information. To presuppose the disappearance of human beings in democracy is due to lack of visibility of the figure of the disappeared during that period of our history; our view is that there is not a unified or unique reason or place for the situation during the democratic period in the Argentine social imaginary. On these

bases, we conclude that the disappearance of people cannot be established on reliable bases, on the contrary it is a subject to which we should approach deeply rather than shallowly.

Key words

Democracy, Imaginary, Disappearance, Visibility

Introducción:

El presente informe es producto de la síntesis de un trabajo realizado durante el cursado de la materia Psicología Social II cátedra Robertazzi el año 2016. Está enmarcado en uno de los ejes temáticos que presenta la cátedra para realizar una investigación de carácter exploratorio, en el presente caso: “Los derechos sociales y la dignidad de las personas”. La elección del tema, desde la posición de estudiantes, surge como interrogante a la cotidianidad, articulado a partir de la premisa de que existen desaparecidos en democracia, y esto a pesar de aquellos saberes instalados como hegemónicos. ¿Qué es un desaparecido en democracia? ¿Cómo se piensa su lugar y papel en la vida social? Ante tales interrogantes se plantea todo un horizonte por explorar.

Las ideas previas sobre los desaparecidos en democracia están enraizadas tanto en la última dictadura como en la transición, y es a partir de ambos que fermenta su imagen y los saberes acerca de estos. En los años ochenta, la celebración de juicios contra los militares marcó un hito internacional, pero muy pronto la equiparación de las culpas entre víctimas y perpetradores generó las condiciones necesarias para el desarrollo de políticas de olvido desde mediados de los años ochenta y a lo largo de los noventa. Durante ese período se construyó un sólido culto al olvido. Explica Kohan (2013) que los impases del menemismo “(...) fue la de consagrar el olvido como un deber social imprescindible. Había que olvidar, desprenderse de una vez por todas de los lastres del pasado, disponerse a una reconciliación generalizada” (p. 1).

En ese sentido, si bien existe una imagen de los desaparecidos en dictadura, los desaparecidos en democracia no gozan de una imagen circunscrita en la memoria argentina. La diversidad de modalidades de desaparición para este caso, como puede ser el gatillo fácil, la trata de personas, entre otros, obtura, en cierto sentido, ubicar el concepto en tal o cual imagen. Frente a tal obstáculo, iluminar el problema en su complejidad, en vez de simplificarlo, se presenta como tarea insoslayable para abordar una escena con

escaza información.

De esta manera, esa primera pregunta, organizada sobre el supuesto de que existen desaparecidos en democracia, abre un horizonte de investigación, y tal horizonte se edifica sobre un supuesto fundamental: no hay, en la vida social, reconocimiento de un desaparecido en democracia como tal, pues en su posición de fenómeno complejo se escabulle de la simplificación que tanto anhela el sentido común. Finalmente, la pregunta de investigación se propone en esa diversidad, con la tentativa de abordar un campo que no se muestra con claridad: ¿Qué lugar ocupan los desaparecidos en democracia en el imaginario social argentino entre personas de 20 a 30 años en Buenos Aires?

Para abordar el problema, se emplea el método cualitativo y se utiliza como técnica la entrevista semi-estructurada que se administrará a personas de 20 a 30 años de edad en Buenos Aires. Los entrevistados, en total cinco, han sido seleccionados por ser representativos de diversos espacios sociales, tales como estudiantes de diferentes carreras y universidades, al igual que trabajadores. En cuanto al rango etario, el recorte se debe a que su fecha de nacimiento es posterior a la dictadura militar, culminada en 1983. Las entrevistas son grabadas, desgrabadas y transcritas, con una duración promedio de entre treinta minutos y una hora. Por último, con las entrevistas transcritas se realiza un análisis discursivo, el cual, como sugieren Iñiguez y Antaki (1994): "Para el AD, el lenguaje no existe «en la cabeza», existe en el mundo: el lenguaje es una forma más de construcción que de descripción de nosotros mismos" (p. 73). En ese sentido, el análisis discursivo de las entrevistas está organizado en torno a cómo construyen las representaciones imaginarias acerca del desaparecido en democracia, como también orientado a indagar cómo los entrevistados intuyen que el contexto social posiciona e imagina a los desaparecidos en democracia.

Objetivos:

Objetivo general: explorar qué lugar ocupan en el imaginario social de los argentinos los desaparecidos en democracia, en el período comprendido desde 1983 hasta el 2016, en personas de 20 a 30 años de edad en Buenos Aires.

Objetivos específicos: averiguar cómo se construye la identidad del desaparecido en democracia; indagar las relaciones entre la conceptualización de los desaparecidos en democracia y los desaparecidos en dictadura; conocer qué papel tienen las instituciones en el imaginario social argentino sobre los desaparecidos en democracia.

Estado del arte:

La tarea de investigar el material teórico disponible sobre el tema se ha visto obstaculizado por la escasez de estudios al respecto. Sin embargo, tal obstáculo propone pensar que, por su relativa ausencia, existe un hecho que está siendo invisibilizado en distintos niveles, vale decir, tanto en la producción de material académico como en la vida cotidiana.

Para iniciar, CONADEP (1984), en su prólogo, relata el modo de proceder en dictadura con los secuestrados, donde, desde el momento de su secuestro "(...) la víctima perdía todos los derechos; privada de toda comunicación con el mundo exterior, confinada en lugares desconocidos, sometida a suplicios infernales, ignorante

de su destino, mediato o inmediato, susceptible de ser arrojada al río o al mar" (p. 3). Además, en su informe agregan una situación respecto de la actividad de los victimarios: "Pero este fenómeno asume otra dimensión, cuando quien ejerce el poder se autoatribuye facultades extraordinarias y planifica desde el inicio de su gestión un sistema completo de ilícitos" (p. 179). Así, se articulan dos figuras esenciales: la víctima y el victimario. En ese sentido, tanto externa como internamente la dictadura se organiza deshumanizando a la víctima, invistiendo a la autoridad de la potestad absoluta sobre el cuerpo y la subjetividad de los desaparecidos. Así, el desaparecido en dictadura es azotado por lo que se conoce como «terrorismo de Estado». De manera que el terrorismo de Estado aparece ejerciendo el poder sin ningún tipo de tapujo, tanto sobre el cuerpo como en el castigo ejemplar, que servía a su modo de espectáculo para instalar el miedo.

Por otro lado, Huyssen (2004) aborda el tema del olvido en su relación ideológica y psicológica respecto al caso de la Argentina y la Alemania nazi. El aporte que realiza el autor a la investigación es amplio en los distintos niveles del trabajo. Huyssen expone la teoría de los dos demonios para tratar el tema de la dictadura y señala: "Esta teoría apologética de los dos demonios, que dio una legitimidad retrospectiva al golpe, ignoró convenientemente la relación obvia entre los escuadrones de la muerte y los militares y dio rienda suelta a los simpatizantes y beneficiarios del régimen" (p. 5).

En conclusión, las investigaciones encontradas han enraizado el tema de los desaparecidos principalmente a su posición en el marco de la dictadura. Sin embargo, en las democracias que se erigen en el mundo contemporáneo continúan existiendo desaparecidos, reprimidos y violentados, prácticas que organizaciones como CO-RREPI (2015) denuncian. No obstante, aparecen velados tras la cara amable de un capitalismo que galopa tras bastidores y da rienda suelta a su maquinaria tanto en el registro subjetivo como en el mundo empírico.

Marco teórico:

El primer concepto a trabajar es el de imaginario social. Según Marí (1993), el imaginario social es una instancia del dispositivo de poder. Articulado con el discurso del orden, transforma la fuerza en poder y asegura la presencia y la continuidad de este aun cuando la fuerza está ausente: "(...) el dispositivo del poder exige como condición de funcionamiento y reproducción que la fuerza y el discurso del orden legitimante estén insertos en una estructura de movilización de creencias discursivas extraordinarias" (p. 227). El imaginario social es extrarracional, es el lugar de las creencias, de las emociones, de los deseos, y también de las ideologías que impulsan las creencias en favor del poder. Está constituido por imágenes y prácticas que buscan golpear los sentidos y causar impresión para vehiculizar el discurso del orden, cuya racionalidad complementa. De este modo, tiene una función de organización interna en el dispositivo del poder, el cual desborda la racionalidad del discurso del orden y sirve, a la vez, de motor estructurante que viene a anudar la coacción externa y la ley que lo sostiene.

Por su parte, Robertazzi (2007) articula el imaginario social con la ideología, a partir del estudio de diferentes autores. Al respecto dice: "Es lo que damos por supuesto en la representación del

mundo en cada momento; las maneras de sentir, actuar y pensar que son características de determinada época histórica” (p. 16). Es precisamente en esa naturalización donde la ideología viene a soldar en la cotidianidad el dispositivo del poder de la mano con el imaginario social, del cual es inseparable. En ambos casos, tanto el imaginario social como la ideología vienen a cohesionar la estructura interna para no verse saturada la subjetividad por la demanda de la ley y tener que ejercer la violencia, vale decir, vienen a velar el orden a través de la movilización de creencias extradiscursivas y en el esquema que la ideología crea para los modos de producción de subjetividad y acción.

Un tercer concepto es el de memoria colectiva. Tal como plantea Aguilar (2002), según Halbwachs, la memoria colectiva es propia de un grupo, una comunidad o sociedad: surge y se basa en las comunicaciones y pensamientos grupales. A diferencia de la historia, única para todos, las memorias son tantas como los grupos. No es una mera evocación de sucesos, consiste en la construcción y reconstrucción del pasado a partir de un fundamento común, de nociones compartidas por los miembros del grupo. Esta creación del pasado es necesaria para establecer una continuidad entre este y el presente, y sirve para la autodefinición del grupo, y señala que “(...) al momento en que mira su pasado siente que sigue siendo el mismo y toma conciencia de su identidad a través del tiempo” (p. 9). La memoria colectiva se refiere a una corriente continua que atraviesa el tiempo, no tiene en cuenta su división en grandes períodos hecha por la historia. Asimismo, se trata de una selección muy distinta de los sucesos recordados. Muchos hechos significativos para la memoria colectiva pasan desapercibidos por la historia. El cuarto concepto es el de desaparecido. Huyssen (2004), utilizando fundamentalmente a Ricoeur, emplea al olvido como una de las formas en que el desaparecido perece y reaparece, un fantasma que inscribe algo más en la historia colectiva, y argumenta: “La figura del desaparecido se transforma en una *idée reçue*, un cliché de la memoria social que al final, puede convertirse en la forma de olvidar de la propia memoria”. Tal cliché de la memoria, propone Huyssen, viene a tranquilizar a la propia memoria, a estabilizar su movimiento para encubrir aquello que desagrade al recuerdo, y añade que “(...) es interesante observar que los argentinos no querían oír de los sobrevivientes de los campos lo que los había llevado a tener problemas políticos” (p. 6). La situación, señala el autor, culmina en que precisamente la víctima se inserta en la memoria, sin embargo, a precio de olvidar aquello que sus mismos victimarios querían conseguir eliminar, a saber, el motivo, la condición o la idea, política o social, que aquella persona buscaba difundir.

Según Huyssen (2004), cubiertos por la apariencia apolítica, y cobijados en el seno de un problema familiar, los desaparecidos en dictadura son capturados por una imagen, la cual: “Como resultado, en Argentina, la figura purificada de la víctima inocente apolítica fue ganando fuerza. Política e historia fueron con frecuencia reducidas al lenguaje de la familia y las emociones”. (p. 7).

Desarrollo:

Para facilitar el análisis, son tres las categorías, *grosso modo*, en que se agrupa la información aportada desde las entrevistas: a) identificación del desaparecido, en tanto contiene los casos cono-

cidos, el trabajo de los medios de comunicación de masas y el estereotipo del desaparecido en democracia; b) atribución de la responsabilidad, entendida como a quién señalan como responsables los entrevistados; c) convergencias o divergencias entre democracia y dictadura, con el fin de comparar los datos aportados desde el discurso de los entrevistados.

Sobre la categoría de identificación del desaparecido, Jorge Julio López y Luciano Arruga fueron, casi con exclusividad, los casos nombrados en las entrevistas y destacados como los emblemáticos o conocidos en la vida cotidiana. Por otro lado, en tres de las cinco entrevistas se dice que la televisión o los medios de comunicación de masas en general no tratan la información o deslizan el foco hacia otro lado, como señala el tercer entrevistado en la pregunta sobre medios masivos: “Podría ser porque quieren ocultar, porque quieren tapar, como siempre se hace en realidad, para algo y se enfocan en otra cosa para distraer a la sociedad” (Entrevistado 3). En cuanto al estereotipo del desaparecido en democracia, cuatro de cinco entrevistados converge en que se trata de personas de clase social baja o revoltosos, y uno de ellos responde que pueden ser identificados “por la vestimenta, el vocabulario, la gorrita, o sea la imagen del ratero. (Entrevistado 2).

La imagen del desaparecido ha sufrido mutaciones dado su carácter diacrónico, transformación que está íntimamente ligada al imaginario social y la ideología. Esta imagen es producida por un esquema, y tal esquema no es azaroso “(...) pues para que haya representación algo debe estar presentado por el sistema socio cultural e ideológico” (Robertazzi, 2007, p. 16). Como indica uno de los entrevistados, el papel de la imagen es fundamental: “En nuestra sociedad como... no sé si muchas veces, eh... a veces, por ejemplo si desaparecen un chico pobre no es lo mismo que desaparezca un chico de bien por así decirlo.” (Entrevistado 1). Otro de los entrevistados señala: “Creo que por este motivo, porque están, están invisibilizados, porque están estigmatizados, porque es un pibe pobre que desaparece, que debe ser un drogado, que algo habrá hecho... Forma parte del estigma más social” (Entrevistado 5). Es en ese estigma, en esa *idée reçue*, como señala Huyssen (2004), donde la ideología anuda la imagen al imaginario social invistiéndola con la naturalización, fundamento del sentido común. Es a través de tal proceso que estructura la memoria colectiva sobre ese desaparecido, el cual en último término ya no es portador de idea, sino un cuerpo que guarda una relación de plena identidad con la imagen proporcionada por el esquema, es decir, por el imaginario social.

En segundo lugar, la responsabilidad es atribuida a las instituciones, entendiendo estas como el Estado, la policía y al gobierno de turno. No obstante, también la sociedad aparece entre los responsables. Uno de los entrevistados comenta: “cada uno está metido en sus propios intereses o en sus propias preocupaciones y bueno, desaparece, como que no se ve como una preocupación, sino bueno, algo que le pasa a otro o todavía pasa” (Entrevistado 1). Sobre la causa de estas desapariciones en democracia, otro entrevistado declara: “(...) está relacionado con ejercer el poder y decir ‘acá mando yo’. O... si hablás, hablás, si no, no tenés que hablar, no tenés que hablar... A eso también.” (Entrevistado 4). Si bien la mayoría coincide que en materia de responsabilidad el Estado es

el principal culpable, de igual manera aparecen otras entidades, como los medios de comunicación o el ejercicio del poder atravesado por la corrupción. Un escenario tan abigarrado, enteramente velado, donde la responsabilidad se confunde y pasa de víctima a victimario es una de las características que Marí (1993) articula al imaginario social: “los componentes del imaginario social ejercen una función más pragmática que representativa. Se integran en formas sociales de vida, son *Lebensform*, actividades en las cuales el juego del lenguaje de los legistas es una parte.” (p. 230). En tanto la praxis rebasa la representación, el símbolo o la imagen constituida viene a hacer concordar una realidad material con la porción imaginaria, sin embargo, como señala el autor: “no tanto la facultad de imaginar en el sentido filosófico y kantiano del término *Einbildungskraft*, sino de actividad creadora que anima el mundo imaginario (*das Phantasieren*) y sus contenidos.” (p. 233).

Por último, la categoría de convergencias o divergencias entre democracia y dictadura, respecto a los desaparecidos, tiene bastante que aportar al análisis de los datos. Sin mucha sorpresa, cuatro de cinco entrevistados ubicaron el concepto de desaparecido en el período de dictadura, posición que no sorprende pues ha sido allí donde ha cobrado vigencia y masividad a través del paso del tiempo. Lo curioso, para el presente estudio, es que la desaparición en democracia no tiene el mismo peso simbólico como el que sí tiene el desaparecido en dictadura. Señala un entrevistado: “No, no está instalado como desaparecido en democracia. Yo creo que la palabra desaparecido remite más a la dictadura militar. Digamos...” y concluye que “al ser casos aislados y a la vez contemporáneos, porque te pasa en el mismo momento, eh... Bueno, no es reconocido como tal. No es reconocido como desaparecido en democracia.” (Entrevistado 5).

Algunos de los comentarios de los entrevistados sobre las diferencias o similitudes en dictadura y democracia son: “(...) Y yo creo que actualmente, si bien hay desaparecidos, en el Estado no sé si... el objetivo del Estado es desaparecer personas pero, es cómplice de eso” (Entrevistado 1); “El fin es el mismo. Pero ahora no es tan masivo como antes.” (Entrevistado 2); “(...) tampoco son con el mismo hilo para mí, o sea, desaparecen porque, como te dije, les molestaste pero no es que, no son los mismos siempre los que los hacen desaparecer.” (Entrevistado 3); “(...) intereses de pocas personas. No de la sociedad bien en sí, no un problema social, sino un problema de intereses de pocas personas. En eso sí le encuentro similitud.” (Entrevistado 4); “son casos que en principio son aislados. Te repito, no son los treinta mil, cómo te enterás que el de al lado, el de la vuelta, el vecino desapareció, no hay, no. Es como un hecho aislado.” (Entrevistado 5).

Por un lado, los entrevistados se inclinan por diferenciar al desaparecido en democracia con el desaparecido en dictadura en lo tocante a la cantidad, un problema de masividad que facilita o encubre el hecho, como si la masividad fuese condición de posibilidad de lo visible, señal inmediata del problema. Por otro, establecen una escisión entre ambos en cuanto a lo procedimental, como también a quiénes producen la desaparición. Ahora bien, respecto a la masividad, si bien es cierto que no es un fenómeno que se produzca en masa, CORREPI (2015) ha denunciado más de mil casos de desaparición en democracia al año en Argentina. Al parecer, es el

impacto de la cantidad final, es decir, el producto calculado a fin de cuentas, el que viene a capturar como imagen lo inconmensurable, a darle cuerpo al número, en una palabra: a encajar en la memoria colectiva, a través de la imagen, la marca que inaugura la memoria. En ese sentido, singularizar, desarticular la desaparición de su entramado histórico, encubre la problemática. En palabras de uno de los entrevistados: “Eh... la realidad es que, como todo, no se habla mucho del tema, no es un tema que es algo constante. Si cuando aparecen cosas momentáneas después es como que, como todo se olvida” (Entrevistado 3). De esta manera, el proceso de reconocimiento, donde el desaparecido se juega su inscripción en la memoria colectiva, queda dislocado, y precisamente esa desfiguración es el resorte de la complejidad con que aparece en la escena cotidiana.

Conclusiones:

El obstáculo ante la elaboración del estado del arte, a saber, la falta de información sólida respecto al caso de los desaparecidos en democracia, es un dato no menor a la hora de hablar sobre el tema. Tal obstáculo constituye un dato que en los entrevistados puede afirmarse con un poco más de certeza: el desaparecido en democracia es una figura sin límites claros, delineada pero nunca alcanzada, representada en su imagen inmediata, vale decir, los desaparecidos en dictadura, no obstante sin una cohesión reflexiva suficiente para abarcar su magnitud. Sin embargo, existen ciertas ideas al respecto, y tales ideas llevan un sello de clase, estructurado sobre el estereotipo del delincuente, las más de las veces pobre, de aquellos que “algo habrán hecho”. Tal imagen, entonces, se sostiene en su negatividad: un chico de bien no puede desaparecer, sólo su reverso, el chorro o el delincuente, desaparece, afirmándose el virtuoso por sobre el demonio.

Los casos más nombrados, al consultar a los entrevistados sobre los desaparecidos en democracia, fueron Jorge Julio López, Luciano Arruga y Florencia Petroqui. Esa elección, a su vez, no es aleatoria: forman parte de los casos paradigmáticos que han tenido acogida tanto en los medios de comunicación masivos como en la cotidianidad. De esta manera, el concepto de desaparecidos en democracia está, de antemano, mediada por la imagen que aglutina su contenido. Sin embargo, cabe inquirir lo siguiente: ¿de dónde nace entonces la idea de que el desaparecido en democracia es un chorro? Por un lado, los casos denominados como paradigmáticos se edifican a partir de diferentes lugares: trata de personas, accionar policial y continuidad desde la dictadura; por otro, la idea de que el desaparecido en democracia aparece, en los entrevistados, como solidaria a los sectores populares, la delincuencia y el estereotipo del chorro. Tal coexistencia en el imaginario social, como plantea Marí (1993), no es impedimento para que este funcione. Intentar resolver una paradoja de ese tipo terminaría encubriendo, de cierta manera, el fenómeno como tal: no existe un desaparecido en democracia, una idea unificada que represente la totalidad. Por el contrario, es en su calidad de imagen abigarrada donde su ausencia de límite se torna condición de identificación, creando un espacio dislocado de entrada en el cual el caso particular encuentra justificación.

A modo de conclusión, el lugar que ocupan los desaparecidos en

democracia en el imaginario social, como se ha señalado, es un lugar difuso, marcado precisamente por la ausencia de un límite que ordene su estructura, mostrando así su condición heterogénea antes que una unidad ordenada y homogénea. Esa misma heterogeneidad, en el presente caso, actúa de condición, y tal condición, que no obedece a la lógica, es precisamente la forma que adopta el imaginario social, soldando eso que no termina de ser en una imagen que encuentra continuidad en la naturalización, actuando como esquema y no como reflexión, pues en la reflexión deja de darse por sabida. Finalmente, la investigación deja como resto una pregunta sin respuesta de momento: ¿puede la memoria sobrevivir apartando lo que el poder produce o debe esta reinventarse y reconocer aquello de lo cual es ella también responsable?

BIBLIOGRAFÍA

- CONADEP. (1984). Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Buenos Aires: Eudeba.
- CORREPI. (2015). Archivo 2015. Recuperado de: <http://correpi.lahaine.org/?p=1588>
- Halbwachs, M., & Aguilar Díaz, M. Á. (2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (2), 103-113.
- Huysen, A. (2004). Resistencia a la Memoria: los usos y abusos del olvido público. Recuperado de: http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1068/1/conferencia_andreas_huysen.pdf
- lñiguez, L. & Antaki, C. (1994). El análisis del discurso en psicología social. *Boletín de psicología*, N° 44, 57-75.
- Kohan, M. (2013). Las heridas abiertas de la memoria. *Ñ. Revista de cultura* (22/03/2013). Recuperado de: http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/heridas-abiertas-memoria_0_887911210.html
- Marí, E. (1993). Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden. *Papeles de Filosofía* (219-247). Buenos Aires: Biblos.
- Robertazzi, M. (2006). Representaciones sociales e imaginario social. Ficha de cátedra. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carre-rasdegrado/psicologia/informacion_adicionl/obligatorias/036_psicologia_social2/bibliografia.html